



Soacha Cundinamarca, abril 02 de 2025
Oficio No. 385202414326

Doctor
GUSTAVO ALBERTO HERRERA AVILA

Referencia: NUNC 110016099385202414326
Asunto RESPUESTA A DERECHO DE PETICIÓN

Cordial saludo,

En atención a su Derecho de Petición dentro de la NUNC 110016099385202414326, que se adelanta en esta Unidad de Intervención temprana 02 de Soacha, por el delito de HURTO, del vehículo de PLACAS EIZ667, en donde solicita se allegue toda la información y documentación que repose dentro de la indagación, me permito informar que una vez revisada la noticia criminal en expediente digital y documentación que se allega, se observa que usted no es parte dentro de la indagación y no se allega poder por alguno de los intervinientes, motivo por el cual no se accede a su petición.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

DAVID ELIECER JIMENEZ LEGUIZAMO
Fiscal Local U.I.T 02 Soacha
david.jimenez@fiscalia.gov.co